ACUERDO Nº 260

días del mes de diciembre del En la Ciudad de La Rioja, a diecisiete año dos mil veinticuatro, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, bajo la Presidencia de la Dra. Gabriela Irina Asís; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: FERIA JUDICIAL <u> CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE/2.024- ENERO/2.025 - JUECES DE</u> PAZ LEGO.- Y considerando lo dispuesto en Acuerdo Administrativo Nº 84/04; RESUELVE: 1°) Disponer que los Jueces de Paz Lego que se mencionan a continuación se desempeñen durante el periodo de Feria udicial señalado: en PATQUIA (Depto. Independencia) la Sra. Silvia inés Centeno; en ULAPES (Depto. Gral. San Martin) la Sra. Gladys Petrona Carrizo de Pintos; GUANDACOL (Dpto. Coronel Felipe Varela) Sra. Fresia Ingrid Sarruff Vallejos; en CHEPES (Depto. Rosario Vera Peñaloza) el Sr. Raúl José Montivero; en OLTA (Dpto. Gral. Belgrano) la Sra. Antonia Leticia Fernández; en VILLA SAN JOSE DE VINCHINA (Departamento Vinchina) el Sr. Roberto Eric Osorio; en TAMA (Dpto. Ángel Vicente Peñaloza) el Sr. Gustavo Nicolás Banega.- 2º) Ordenar que en los Juzgado de Paz Lego que se mencionan a continuación se desempeñen durante el periodo de Feria Judicial los Sres. Secretarios de Paz Lego: en SANAGASTA (Depto. Sanagasta) el Sr. Néstor Ramón Pereyra; en FAMATINA (Depto. Famatina) el Sr. Marcelo Alejandro Sánchez; en VILLA MAZAN (Depto. Arauco) la Sra. Elvira Leonor Núñez; en LOS ROBLES (Depto. San Blas de los Sauces) el Sr. Guillermo Edgardo Ríos.-3°) En los Juzgados de VILLA SANTA RITA DE CATUNA, AMINGA, MILAGRO, MALANZAN, VILLA CASTELLI; no se realizará ningún tipo de actividad. Los trámites que pudieran surgir, certificaciones de firmas y copias de documentos, se tramitarán en el Juzgado más cercano.- 4º) En los Juzgados de Paz Lego de CHILECITO, CHAMICAL, AIMOGASTA, VILLA UNION, no se realizará ningún tipo de actividad. Los trámites que pudieran surgir, certificaciones de firmas y copias de documentos, podrán ser realizado por el/la Secretaria en Feria Judicial.- Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mi de lo que doy fe.-

Dra. Ana Karina Becerra

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. Claudio Nicolas Saúi JUEZ Tribunal Superior de Justici

Dra. Gabriela I. Asis PRESIDENTA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LBERTO N. BRIZUELA

JUEZ

BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. ROURIGO GACIOPPO SECRETARIO ADMINISTRATIVO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA